

EL AGUILA DE PUERTO RICO

Ponce, P. R., Lunes 22 de enero de 1912.

LO QUE OPINA MR. ROOT

Interview con el Presidente de nuestro Partido, Sr. Manuel
V. DOMENECH

Un repórter de este periódico se avistó ayer con el señor Domenech, Presidente del Partido Republicano, y mostrándole el número de "La Correspondencia" en que el señor Matienzo habla de una carta del Senador Root recibida por el señor Domenech, le preguntó si había recibido tal carta.

"No he recibido tal carta," contestó el señor Domenech, "y no tengo relaciones personales algunas con el Senador Root. Conozco, sí, desde hace tiempo la actitud del Senador con respecto a Puerto Rico.

--¿Qué hay de cierto, pues en lo que se dice en la prensa acerca del particular?"

--"La prensa frecuentemente recoge rumores y los da como hechos, pero no veo inconveniente alguno en que se sepa la verdad ya que se dió cuenta con este asunto al Comité Territorial en su última reunión. La carta aludida es una carta que me dirigió el señor Roberto H. Todd dando cuenta de algunas de esas gestiones en los Estados Unidos en su último viaje con motivo de la reunión del Comité Nacional del Partido Republicano."

--"¿Podría conocerse la parte de esa carta que se refiere al Senador Root?"

--No veo inconveniente alguno, porque es preferible que los hechos se conozcan tal y como son en vez de llegar al público torcidos y alterados, según la conveniencia de cada cual y además porque creo que nuestro pueblo tiene derecho a conocer tales cosas para que forme juicio y condense sus opiniones.

He aquí una copia al pie de la letra de la conferencia entre el señor Todd y el Senador Root, según propias palabras del primero:

Dice don Roberto H. Todd:

"La entrevista con Root fué sugerida por el General Edwards, porque dijo que era el enemigo más formidable que tienen los puertorriqueños en la cuestión de la ciudadanía. Fui a verle después de haber arreglado la entrevista el mismo General Edwards. Dije a Root que además de estar en Washington para la reunión del Comité, aprovechaba la oportunidad para trabajar en favor de la ciudadanía, y sabiendo que él era uno de los leaders del Senado, a él me dirigía en nombre de Puerto Rico solicitando su apoyo. Le recordé que hace trece años tienen los americanos incumplidos su compromiso de decidir nuestro status, compromiso hecho en el Tratado de París; y que hace tres años estampó la promesa de la ciudadanía en la Plataforma del Partido Republicano y aún no se había cumplido esa promesa.

El Senador, que me había oído sin interrupción, me preguntó: "No están ustedes conformes con ser ciudadanos de Puerto Rico?"

--No, señor, le contesté."

--¿Y por qué, me preguntó?

--Simplemente porque nuestra ciudadanía es una irrisión, contesté. Si yo fuese, como usted, ciudadano del estado de New York, yo estaría orgulloso, porque tras una ciudadanía, ya por sí grande, estaba, también, la americana.

Nosotros, en cambio, somos ciudadanos de un país que no tiene status alguno en el mundo, y cuando viajamos tenemos que rogar a los cónsules y representantes americanos que nos protejan, simplemente porque tenemos vuestra bandera como

signo de soberanía.

--Y, si fuesen ustedes declarados República independiente con el protectorado de los Estados Unidos, me preguntó-- ¿seré usted que entonces estarían contentos los puertorriqueños?

--Señor,--le contesté--la pregunta es difícil de contestar. La mayoría del país desea ser ciudadano de los Estados Unidos, y el partido que yo representa ha abogado desde el año 1899 por esa medida, arraigada y sentida por nosotros de buena fé, a tal grado que hemos llegado a perder nuestra popularidad local, por no tener ya argumentos con qué defender la apatía y olvido de las administraciones de Washington con respecto a nuestros asuntos. Pero me hace usted una pregunta que yo no puedo dejar de contestar, y mi contestación es que si no pensáis hacernos ciudadanos americanos ni pensáis mejorar el régimen actual, el país entero aceptaría gustoso y alegre la solución que usted indica y entonces tendría a orgullo en llamarse ciudadanos de Puerto Rico.

// --Yo soy opuesto,--dijo Root,--y siempre lo he sido, a la concesión de la ciudadanía, creo que ni ustedes ni a nosotros no conviene darla. No les conviene a ustedes, porque dentro de tres años vendrían a quejarse de que no son ciudadanos de la misma clase que nosotros. Y a nosotros no nos conviene, porque nos traería complicaciones políticas graves en México, Centro-América, Cuba, Santo Domingo, y entodos los demás países del Mar Caribe. Yo no puedo explicar a usted lo intrincada que es la política americana con esos países, pero baste saber que el paso que tomemos con ustedes ha de resonar y debemos evitar complicaciones y disgustos. La concesión de la ciudadanía tiene una significación muy grande, nos compromete demasiado para el futuro, y es mucho pedir que nos comprometamos irremisiblemente con la concesión de la

ciudadanía a un país de un millón y pico de habitantes, de raza, civilización y costumbres distintas a las nuestras. Ustedes tienen una civilización más antigua, pero distinta que nosotros; el concepto de ciudadanía y otros principios fundamentales de la vida, lo miran ustedes--romanos al fin-- de modo distinto que nosotros los sajones, y hasta ciertos principios morales son considerados de distinta manera por ambos. No tenemos en común más que una gran dosis de buena voluntad por ambas partes, pero eso no es suficiente, eso no puede llegar la ancha y profunda brecha que existe entre ambas razas, sin contar la ya existente por la misma naturaleza. Este país nuestro va siendo cada vez más grande y los problemas internos se multiplican constantemente y apenas podemos dar atención a estas cosas nuestras. Pues si esto es así ¿con qué derecho pretendemos gobernar a un pueblo a mil y pico de millas? Sin preguntar a usted tengo la certeza que estamos gobernando a ustedes mal, porque tenemos que confiar ese gobierno a una distancia tan larga, a hombres que no sabrán seguramente entenderlos a ustedes; y la misma lógica nos está diciendo que, por mal que ustedes lo hagan, siempre lo harán mejor que esos hombres que les enviamos. No esperen ustedes nunca con ser un Estado de la Unión; hemos terminado con los dos últimos territorios contiguos, haciéndolos Estados. Alaska está tan despoblado, que cuando llegue a tener población suficiente el problema será atendido por nuestros hijos o nietos.

--Y Hawaii, --le pregunté?

--Esa fué una equivocación, a la que yo me opuse, y de la cual están arrepentidos los mismos que la prohicieron. Hawaii será una República algún día. Puerto Rico no puede sustraerse a la lógica de las cosas, y también debe ser una re-

pública con un protectorado americano, para que no tengan ustedes que preocuparse de las naciones extranjeras y gastar en armada y milicia. Al igual que Cuba, debemos hacer que en vuestra Constitución se garantice la sanidad, orden, crédito, etc., o sea una especie de Enmienda Platt. //

Esta es mi manera de pensar, así siento, y prefiero ser franco con usted para que nos entendamos mejor. Cuando el año pasado vino al Senado el Bill de Puerto Rico, pedí la palabra para que se me concediera un turno en contra de la ciudadanía, pero nunca pude decir nada, pues no se llamó el bill a discusión, pero en este Congreso he de aprovechar, mejor, buscar una oportunidad para hacer un discurso delineando la política que deben seguir los Estados Unidos con Puerto Rico, como base de su política con los pueblos del Mar Caribe.

--Senador--le pregunté--por qué, entonces, prometieron ustedes en la Plataforma darnos la ciudadanía?

Me contestó: Dígame con franqueza: qué trabajo le costó a usted conseguir que en Chicago incluyeran esa promesa en la Plataforma? Hubo discusión? Se pesó el pro y el contra de lo que significa esa concesión para Estados Unidos y el compromiso que envuelve para el futuro?

--Tuve que contestarle que efectivamente no me había costado trabajo alguno que pusieran esa promesa en la plataforma, y que toda la discusión fué en favor, y que si hubo alguna oposición solamente se manifestó en el momento de la votación, en que John Dazell votó en contra.

--Yo no critico a ustedes por haber tratado de conseguir esa promesa política; ustedes naturalmente, aprovechan todas las oportunidades para tratar de llegar al fin que se han propuesto. Pero ahora, cuando se trata de dar forma a

esa promesa, toca a los legisladores pensar seriamente lo que es mejor y más útil a los intereses de los dos pueblos.

Y terminó la entrevista."
